

VISTO:

El comprobante de gastos presentados por el Director de área Profesorado y Concursos, Lic. Rodrigo Saguas; y

CONSIDERANDO:

que el comprobante corresponden a la compra de un vinilo esmerilado para colocar en un paño fijo del Área Profesorado y Concurso;

que el Lic. Rodrigo Saguas fue autorizado para realizar las compras por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. APROBAR el pago del Ticket 00094860 de Ramírez Lucas Dario por un monto total de \$ 520,00 (pesos quinientos veinte con 00/100), por la compra de un vinilo esmerilado para colocar en un paño fijo del Área Profesorado y Concurso. Y REINTEGRAR dicho monto al Lic. Rodrigo Saguas.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad (A.0001.012.000.000.12.27.00.00.01.00.2.0.0.0000.1.21.3.4).

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **27 OCT 2017**

RESOLUCIÓN N° 1270

e.s.


Cra. Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.